



## **Comunicado a la Comunidad Universitaria**

San José de Cúcuta, 27 de mayo de 2016

**La Universidad Francisco de Paula Santander se permite informar que:**

1. A partir del miércoles 01 de junio de 2016 solo se permitirá el ingreso vehicular (Entradas Casona y Coliseo) del conductor de automóvil y/o moto, que se identifique con el carné actualizado de la Universidad Francisco de Paula Santander.
2. De igual manera, queda restringido el acceso de visitantes en automóviles y/o motos a las instalaciones de la Institución, solamente ingresarán los vehículos con su conductor autorizado.

**CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ**  
Rectora